

# Recuperar Derechos, Recuperar Educación

**Francisco García**

Secretario General FE CCOO

✉ [pacogarcia@fe.ccoo.es](mailto:pacogarcia@fe.ccoo.es)

**BAJO ESTE ESLOGAN LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CCOO va a desplegar una intensa campaña, poniendo énfasis en la recuperación de las condiciones laborales y retributivas, así como del empleo en el sector educativo.**

NO HABRÁ SALIDA DE LA CRISIS EN EDUCACIÓN si no se recuperan los niveles de inversión educativa y la educación pasa a ser considerada una prioridad dentro de la agenda política. Pero tampoco la habrá si los trabajadores del sector educativo no recuperan unas condiciones laborales y retributivas dignas y si no se reponen los miles de puestos de trabajo perdidos a consecuencia de los recortes. Ambas cuestiones están íntimamente ligadas a la recuperación de la calidad y la equidad en la educación. Sólo si conseguimos romper el techo de la tasa de reposición de efectivos podremos retomar las medidas de atención a la diversidad que los recortes se han llevado por delante. Sólo si conseguimos que el profesorado tenga un horario lectivo razonable podremos garantizar que la tarea docente se desarrolle en condiciones de calidad, sólo si conseguimos recuperar al Personal de Servicios Educativos Complementarios (PSEC) podremos asegurar una atención educativa de calidad...

Por eso, ahora que se acercan las elecciones políticas, prestaremos especial atención a lo que dicen los programas electorales, no sólo sobre las políticas educativas, sino también sobre las condiciones laborales, retributivas y el empleo en el sector educativo. Son dos caras de la misma moneda.

Desde el Área Pública Confederal hemos exigido la apertura de un proceso negociador en el que apostamos por eliminar las limitaciones en la tasa de reposición y avanzar en un plan de empleo para la recuperación paulatina de los 400.000 puestos de trabajo perdidos en las administraciones públicas, a la vez que solicitamos incrementos retributivos en la línea de lo establecido en el Acuerdo por el Empleo y la negociación Colectiva: reposición de la paga extra y recuperación paulatina del poder adquisitivo y de los derechos laborales perdidos.

En el resto de las mesas de ámbito estatal (Pública no Universitaria, Universidad y Privada), hemos partido de la exigencia de la derogación de RD 14/2012, de la reversión de los recortes y de la recuperación de las condiciones laborales y retributivas. En la Mesa Sectorial Docente de la enseñanza pública no universitaria, hemos reiterado la exigencia de paralización de la implantación de la LOM-CE y hemos presentado una propuesta de agenda de trabajo junto a la exigencia de un calendario de negociación.

Se requiere la puesta en marcha de un plan de empleo que garantice la recuperación de los más de 30.000 puestos docentes perdidos, además del inicio de la negociación del Estatuto Docente. En este sentido, el anuncio del ministro de elaborar un Libro Blanco del profesorado, nos parece una

maniobra de distracción para acabar la legislatura sin haber avanzado nada en esta vieja reivindicación del profesorado. En la Mesa de Universidades, además de las cuestiones generales, hemos manifestado nuestro rechazo a los tres RD que suponen una reforma universitaria sin debate, y hemos instado al MECD a abrir una negociación para evitar los efectos que el RD 10/2015 puede tener sobre la promoción del PDI y sobre la movilidad. Hemos exigido la convocatoria de la Mesa de la Enseñanza Privada para abordar la negociación del incremento retributivo fijado en los PGE y la devolución de la parte correspondiente de la paga extraordinaria, entre otras cuestiones, y en las CCAA hemos impulsado los procesos de negociación colectiva del PSEC con los objetivos señalados.

Además, en las CCAA estamos aprovechando el impulso del cambio político, donde este se ha producido, y la proximidad de las elecciones generales para abrir procesos de negociación y buscar acuerdos que restituyan nuestros derechos.

### **Para CCOO la recuperación del empleo y de los derechos de los trabajadores/as constituye un objetivo prioritario, porque es una condición necesaria para recuperar la calidad y la equidad educativa**

La negociación colectiva en el sector de la enseñanza privada parte de los criterios pactados en el AENC y nos está permitiendo, en el sector de atención a la discapacidad, comenzar la recuperación del poder adquisitivo perdido.

El MECD no tiene voluntad real de acometer la reversión de los recortes. El capítulo de educación de los PGE para el 2016 manda un mensaje nítido: no hay dinero para recuperar el empleo ni las condiciones laborales y retributivas. Y las medidas de claro sesgo electoralista anunciadas por el Ministro carecen de credibilidad. La cacareada reducción generalizada de la ratio en un 20% es imposible si la iniciativa no viene acompañada de la recuperación del empleo perdido y de un plan de construcciones escolares. La anunciada mejora en la cobertura de las bajas de profesorado (en cuatro supuestos concretos) afecta solamente al 7% de los casos.

En la agenda de CCOO para el cambio educativo, la recuperación del empleo y de los derechos de las trabajadoras/es constituye un objetivo prioritario: es una condición necesaria para recuperar la calidad y la equidad educativa. Por eso afirmamos con convicción que recuperar derechos es necesario para recuperar educación. Y esto es lo que vamos a poner encima de la mesa de administraciones y patronales.